



CERTIFICADO DE IDONEIDAD

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACION

Ha revisado la hoja de vida y soportes aportados por el/la señor **NAREN DE JESUS GARCIA PADILLA** identificado con la cédula de ciudadanía número 1.143.456.594 de Barranquilla.

Así mismo de la hoja de vida se evidencia que el señor (a) **NAREN DE JESUS GARCIA PADILLA**, se ajusta al perfil requerido y cuenta con la experiencia y capacidades para la prestación de servicios cuyo objeto es: **“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA OFICINA DE PLANEACION DE IMTTRASOL EN DISTINTAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SEGURIDAD VIAL”**. Por lo antes señalado me permito con base en los documentos que tengo a la vista, CERTIFICAR que ACREDITA la idoneidad para la realización de las actividades requeridas.

Se expide esta certificación de conformidad con los artículos 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el cual prescribe: “Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.”

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9., del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que no se obtuvieron previamente otras ofertas.

Dado en el Municipio de Soledad, 2 de diciembre de 2022

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

JOSE NAGGLES PEREZ
JEFE OFICINA DE PLANEACION